

	<u>Página</u>
ABREVIATURAS	15
PRÓLOGO	17
INTRODUCCIÓN	19

CAPÍTULO I

INICIO DEL EXPEDIENTE

I. PRIMERAS ACTUACIONES	23
A) Conocimiento del hecho delictivo	23
B) Práctica de diligencias preliminares	26
II. DECISIÓN DE NO INCOAR EL EXPEDIENTE	32
A) Causas. En especial la del art. 18	32
B) Revisión de oficio y posibilidad de impugnar el decreto de no incoación	34
C) Consecuencias en orden al ejercicio de la acción civil	40
III. INCOACIÓN DEL EXPEDIENTE: LA IMPUTACIÓN	42

CAPÍTULO II

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

I. FINALIDAD DE LA INSTRUCCIÓN. SOBRE LA POSIBLE EFICACIA PROBATORIA DE LAS DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN PRACTICADAS POR EL MINISTERIO FISCAL	47
II. CONTENIDO DE LA INVESTIGACIÓN. ESPECIAL CONSIDERACIÓN DEL INFORME DEL EQUIPO TÉCNICO	52
III. SUJETOS INTERVINIENTES	57
A) Introducción: atribución de la instrucción al Ministerio Fiscal y actuación de otros sujetos	57
B) El menor imputado	58
1. Derechos y posibilidades de actuación con carácter general	58
a) Derecho a ser informado	58

b) Derecho a la asistencia letrada y a la representación por procurador. La entrevista con el letrado previa a la primera declaración	58
c) Derecho a solicitar la práctica de diligencias de investigación y a intervenir en las que se realicen	61
d) Derecho de audiencia	65
e) Derecho a la asistencia personal y psicológica	65
2. Limitaciones en las hipótesis en que se acuerda el secreto interno del expediente	66
C) El acusador particular	68
1. Breves consideraciones sobre el régimen originario de la LORPM y su modificación	68
2. Examen del régimen vigente	71
a) Sujetos legitimados para el ejercicio de la acusación particular	71
b) Actuación tanto en causas por delitos como en procesos por faltas	73
c) Formas de constitución en parte	74
d) Facultades de actuación	75
D) ¿Acusador popular?	78
E) El Juez de Menores	79
1. Autorización de las diligencias restrictivas de derechos fundamentales. Problemas desde la óptica del principio del juez no prevenido	80
2. Declaración del secreto del expediente	88
IV. MANIFESTACIONES DEL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD DURANTE LA FASE DE INSTRUCCIÓN	90

CAPÍTULO III

MEDIDAS CAUTELARES

I. INTRODUCCIÓN	97
II. EN RELACIÓN CON EL OBJETO PENAL	97
A) La detención	97
B) Medidas cautelares expresamente previstas en el art. 28	105
1. Presupuestos, legitimación y características generales. De nuevo sobre el problema de la prevención del juzgador	105
2. Libertad vigilada o convivencia con otra persona, familia o grupo educativo	111
3. Internamiento	113
4. Orden de alejamiento. Posibilidad de adoptar otras medidas no previstas expresamente	117

III. RESPECTO DEL OBJETO CIVIL	119
---	------------

CAPÍTULO IV

CONCLUSIÓN DE LA INSTRUCCIÓN Y PERÍODO INTERMEDIO

I. INTRODUCCIÓN	121
II. DECRETO DE CONCLUSIÓN DE LA INSTRUCCIÓN Y ESCRITO DE ALEGACIONES DEL MINISTERIO FISCAL	122
III. PERÍODO INTERMEDIO	124
A) Auto de apertura del trámite de audiencia y presentación de los escritos de alegaciones del acusador particular y de la defensa	124
B) Sentencia de conformidad	125
C) Auto de remisión de actuaciones al órgano competente	128
D) Práctica de diligencias	128
E) Auto de sobreseimiento	129
F) Citación a las partes para las sesiones de la audiencia	131
BIBLIOGRAFÍA	133